



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **055/08**

Salta, **18 MAR 2008**
Expediente N° 12.076/02.-

VISTO:

La Nota presentada por la Lic. Marta Julia JIMÉNEZ mediante la cual presenta su renuncia como consejera Directiva por el Estamento Profesores; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene carácter indeclinable motivada en razones particulares que le impiden cumplir con dicha función.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02-08 de fecha 11-03-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Marta Julia JIMÉNEZ como miembro titular del Consejo Directivo de la Facultad, por el estamento Profesores.

ARTICULO 2°.- Agradecer la valiosa colaboración brindada durante su desempeño.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a interesada, División Personal y siga al Consejo Directivo.




Lic. CECILIA PITU de MARTON
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mg. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud